



Carlos Páez Pérez
CONCEJAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

2018-107087
Excmo. Sr. Páez Pérez Concejal
16/07/2018

Oficio No. 341-CPP-2018
Quito, 12 de julio del 2018

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Doctor
Mauricio Rodas
Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito
Presente

Fecha. 16 JUL 2018 Hora 8:36

Nº HOJAS -UNA-

Recibido por: [Firma]

De mi consideración:

Desde marzo del presente año he venido insistiendo ante la Secretaría de Movilidad (Oficio No. 165-CPP-2018 del 21 de marzo del 2018) y usted mismo (Oficios Nos. 166-CPP-2018 del 02 de abril del 2018 y 262- CPP-2018 del 30 de mayo del 2018) para que se me haga conocer el cronograma establecido para atender el reemplazo de los operadores de los centros de revisión vehicular, habida cuenta que el contrato con los actuales feneció en diciembre del 2017 y fue extendido un año que termina en diciembre venidero, lo cual alteró en favor del contratista el equilibrio financiero del contrato, planificado para 15 años.

Mediante Oficio No. SM-1245/2018 del 12 de julio del 2018, el secretario de movilidad me informa que recién el 06 de julio pasado ha remitido a la Alcaldía el proyecto de ordenanza para posibilitar la delegación de la revisión técnica vehicular al sector privado y *"que una vez que se cuente con la respectiva ordenanza sancionada ... se pondrá en conocimiento el respectivo cronograma para el proceso de concesión en mención"*.

Esta postura de la Secretaría implica que en apenas cinco meses y medio se apruebe la ordenanza; se lleve a cabo el proceso de licitación y contratación del eventual concesionario; se realice la transferencia de los actuales centros de revisión; y, se construya y equipe los nuevos centros o al menos líneas de revisión, lo cual, como usted podrá comprender, conlleva el enorme riesgo de que se llegue al inicio del próximo período de revisión sin haber concluido todo este ciclo, con los consiguientes perjuicios para el Municipio y los usuarios y la ilegalidad de una nueva prórroga.

Por lo expuesto, reclamo su intervención directa para que se haga pública la planificación de este proceso a fin de darle un seguimiento cercano y evitar nuevas extensiones contractuales que afectarían el interés de la ciudad. Mucho agradecería me haga conocer las acciones tomadas para atender este planteamiento.

Atentamente,

Carlos Páez Pérez
Concejal Metropolitano

cc: Abg. Diego Cevallos
Secretario General, Concejo Metropolitano de Quito